Asunción, 13 de Diciembre de 2017

Nota DC N° 593/2017

Señor
Abg. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional, a los efectos de remitir los contratos suscriptos con las Empresas: **FONOLUZ S.A. (RUC N° 80015115-1) y EMPORIO FERRETERIA S.R.L. (RUC: 80002756-6)**, correspondiente al procedimiento de adjudicación en su segunda etapa, derivado del llamado a **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 31/2017 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS - CONTRATO ABIERTO POR CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS – ID N° 335.807.**

Así mismo, cumplo en informarle que se procedió a la suscripción del contrato con la empresa adjudicada, considerando la necesidad de la provisión de dichos insumos eléctricos para dar continuidad a las tareas de mantenimiento de las instalaciones eléctricas que requieren los diversos Campos Experimentales y Centros de Investigación del IPTA; dichos motivos han hecho que se realice la suscripción del mencionado contrato.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi consideración más distinguida.

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Dirección de Contrataciones
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
IPTA

Ing. HUGO CANTERO LEON, ***Director***
Dirección de Contrataciones - IPTA